

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL PACIFICO S.A.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los treinta (30) días del mes de marzo del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas Nuñez de Vélez E3-13 y Av Atahualpa, siendo las 16:00- horas, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria del Pacífico S.A.  
Asisten a esta Junta los siguientes Accionistas de la compañía:

No	Cedula	Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	No de Acciones
1	1702885076	GUARDERAS SANCHEZ JAIME ALFONSO	30528.0	30528.0	30528

Actúa como Presidente el Señor Jaime Guarderas y como secretario, el Señor Fausto Almeida por decisión de los accionistas.

En vista de que se encuentra representado el 99% el capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2012.**
- 2) APROBACION DEL INFORME DE GERENTE**
- 3) APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO**

**PRIMER PUNTO APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 2012**

Se presentan los Estados Financieros del 2012 mismos que han sido realizado para la presentación con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por lo cual se han realizado los ajustes respectivos y la reestructuración de pasivos, los Estados Financieros constan del Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio.

**SEGUNDO PUNTO APROBACION DEL INFORME DE GERENTE  
DEL EJERCICIO 2012**

Se presenta el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2012, en el que se exponen los resultados de la compañía y las gestiones realizadas durante el ejercicio fiscal.

### **TERCER PUNTO APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL 2012**

Se presenta el informe de comisario realizado que es parte de la presentación de estados financieros, el mismo que es leido y aprobado por los socios y sobre el cual se han implementado las sugerencias.

Agotado el orden del dia, el Presidente AD-HOC otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que, una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 19H00.

**EL PRESIDENTE**

Jaime Guarderas

**LA SECRETARIA AD-HOC**

Fausto Almeida

**LOS ACCIONISTAS**

Jaime Guarderas